

Miércoles, 15 de febrero de 2017

P8_TA(2017)0032

Acuerdo Marco de Colaboración y Cooperación entre la UE y Mongolia ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 15 de febrero de 2017, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la firma de un Acuerdo Marco de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Mongolia, por otra (08919/2016 — C8-0218/2016 — 2015/0114(NLE))

(Aprobación)

(2018/C 252/40)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (08919/2016),
 - Visto el proyecto de Acuerdo Marco de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Mongolia, por otra (07902/1/2011),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con los artículos 207 y 209, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0218/2016),
 - Vista su Resolución no legislativa, de 15 de febrero de 2017 ⁽¹⁾, sobre el proyecto de Decisión,
 - Vistos el artículo 99, apartados 1 y 4, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vista la Recomendación de la Comisión de Asuntos Exteriores (A8-0382/2016),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de Mongolia.

⁽¹⁾ Textos Aprobados, P8_TA(2017)0033.